

EPM tendrá una serie de reuniones con inversionistas potenciales de una emisión internacional de bonos

Con el propósito de realizar una eventual emisión de bonos en el mercado internacional de capitales, EPM tendrá una serie de reuniones con inversionistas ubicados en Estados Unidos, Inglaterra, Chile, Perú y Colombia. La emisión sería efectuada bajo la Regla 144 A/Regulación S del Securities Act de 1933, denominada en pesos, con un plazo de 10 años. La decisión de llevar a cabo la emisión dependerá de las condiciones del mercado. La agenda de las reuniones es la siguiente:

Grupo A:

Viernes Oct 20: Medellín

Lunes Oct 23: London

Martes Oct 24: London

Miércoles Oct 25: New York

Jueves Oct 26: New York

Viernes Oct 27: Boston

Lunes Oct 30: Los Ángeles

Grupo B:

Martes Oct 24: Bogotá

Miércoles Oct 25: Lima

Jueves Oct 26: Santiago

Esta emisión y suscripción de bonos de deuda pública externa, fue aprobada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la Resolución No. 3308 del 17 de octubre de 2017.

BBVA, Bank of América Merrill Lynch y HSBC son los bancos que acompañan a EPM en este proceso como agentes líderes colocadores.